RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET878250, "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 301.780,70 € (IVA NO INCLUIDO).

Presupuesto base de lictación para cada lote:

Lote	Descripción del lote	Importe (IVA excluido)
1	CUMBRES DE ENMEDIO I Y CUMBRES DE ENMEDIO II. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA	6.165,95 €
2	CUMBRES DE ENMEDIO I, PEÑA SIERPES I, BARRANQUITO LLANO Y MAHOMA. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA	10.195,10 €
3	RABICHE, LOS MELONES, PEÑA SIERPES II Y PEÑA SIERPES III. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA	6.318,00 €
5	LOS PORTALES BAJOS. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA	1.442,90 €
7	LAS PEÑAS Y CORTECILLAS. MONTE LAS PEÑAS HU-11110-JA	356,55 €
9	BEJARANO III, CHOCITAS II, CHOCITAS III CHOCITAS IV, CHOCITAS V, LAS CABEZAS, LAS CHOCITAS, PIEDRA DE LA OSA, PIMIENTA Y MAJADILLAS, VALEDESOTELLA VI Y VALDESOTELLA VII. MONTE ALPIEDRAS HU-11055-JA	21.815,75 €
10	ALZAPIEDRAS, LA SIERRA O TINAJA, PELAO I, PELAO II Y PEÑAS NEGRAS. MONTE HORNACHO HU-11027-JA Y PANDURO HU-11085-JA	44.535,15 €
11	PUERTO LA ZARZA Y ZAHURDITAS II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA	16.917,10 €
12	LA FRESNERA, LA FRESNERA II Y GARNACHA II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA	11.667,90 €
13	DEHESA ALCAIDÍA A, DEHESA ALCAIDÍA B O DEHESA ALCAIDÍA Y LABRADILLO. MONTE ALCAIDÍA HU-11015-JA	28.020,35 €
14	LA PERROCHA. MONTE ALCAIDIA HU-11015-JA	26.505,65 €
15	COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN Y COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN II. MONTE ALCAIDÍA HU-11015-JA	15.671,05 €
17	COTO MINA DE LA PODEROSA. MONTE MINA PODEROSA HU-11098-JA	31.432,60 €
18	LOTE 10 DE PRADO ARRIERO. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA	2.165,40 €
19	PERAMORA Y ZAHURDITAS. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA	4.722,05 €
20	LAS PEÑAS 1. MONTE LAS PEÑAS HU-11110-JA	10.924,75 €
21	LOS RASOS II. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO H-11070-JA	177,65 €
22	SANTA CLARA. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO HU-11070-JA	11.168,80 €
23	LAS MEDALLAS Y VALLE IZQUIERDO. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA	4.274,65 €
24	HUERTO MENA. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA	1.192,60 €
25	CANTAROTE O MONTE MARQUEZ. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA	980,90 €
26	CERVACHUELA. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	1.836,25 €
27	LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	4.176,10 €
28	LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	620,75 €
29	ALISERILLAS II, HORNILLO Y MAJADAL CHICO I. MONTE ALPIEDRA HU-11055-JA	10.301,60 €
30	MATASIETE, LLANO LA MULA O PANDURO. MONTE PANDURO HU-11085-JA	1.939,15 €
31	UMBRIZOS. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA	749,50 €

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	1/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

Lote	Descripción del lote	Importe (IVA excluido)
32	BEJARANO II Y COPETE. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA	1.267,90 €
33	CAÑA LARGA 1 O POZO LA HORCA. MONTE PANDURO HU-11085-JA	861,60 €
34	EL GANCHAL-LAS GAMAS I. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA	1.175,95 €
35	GIL MÁRQUEZ, LA VENTA Y CUMBRES DEL CERQUIJO. MONTE GIL MARQUEZ HU-11081-JA	6.247,55 €
36	CUMBRES DEL VERDINALILLO. MONTE MINA PODEROSA HU-11098-JA	2.315,80 €
37	CABEZO DE LAZADONES, MALPASTOSO Y VEGA TERNERA Y CABEZO DE LOS AZADONES. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	2.845,80 €
38	EL AGUIJÓN Y EL BATÁN. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	10.791,90 €

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes,

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 11/04/2019 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 25/04/2019 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), determinándose su tramitación mediante procedimiento abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 20/05/2019.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.
1.	CLUB DEPORTIVO DE CAZA PEÑA RUBIATA	Lote 30
2.	FORTRIUM, S.L.	Lote 29
3.	JACINTO MARTINEZ MARIA	Lote 2
4.	JUAN CORREA RUIZ	Lote 35
5.	CLUB MONTERO LA ZARZA	Lote 14, 37, 38
6.	PEÑA MONTERA SAN TELMO	Lote 11 y 12
7.	SOCIEDAD DE CAZADORES “SAN MAMÉS”	Lote 20
8.	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	Lote 1, 2, 3, 9, 19, 18, 21, 22, 31y 32
9.	SOCIEDAD DE CAZADORES DE CAMPOFRÍO Y LA GRANADA	Lote 36
10.	SOCIEDAD DE CAZADORES DE SANTA BARBARA DE CASA	Lote 10
11.	SOCIEDAD DE CAZADORES DE VALDELAMUSA	Lote 34
12.	SOCIEDAD DE CAZADORES EL ESQUIVO	Lote 36
13.	SOCIEDAD DE CAZADORES SANTA EULALIA	Lote 13
14.	SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA	Lote 15, 26, 27,28

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	2/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.
15.	SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO	Lote 23, 24 y 25
16.	SOCIEDAD PEÑA MONTERA SALVOCHEA	Lote 17

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, los candidatos descartados o excluidos por acuerdo de la Mesa de Contratación en las distintas etapas del procedimiento y las causas son los siguientes.

1. **Sociedad Peña Montera Salvochea. LOTE 17**. No acredita la solvencia económica conforme a lo exigido en las bases de la licitación, habiéndosele solicitado subsanar dicha documentación, la aportada resulta insuficiente o no completa.
2. **Sociedad de Cazadores Santa Eulalia. LOTE 13**. No acredita el alta en el Censo de Actividades Económicas (IAE), no siendo válido el resguardo de su solicitud. No acredita estar al corriente de sus obligaciones tributarias, no siendo válido el resguardo de su solicitud.
3. **Sociedad de Cazadores Campofrio y la Granada. LOTE 36**. No acredita estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT. No acredita adecuadamente el volumen de negocio.

SEXTO.- Con fecha 16/09/2019, se reúne la Mesa de Contratación para **proponer la adjudicación de los diferentes lotes a los clasificados en primer lugar en cada uno**, de acuerdo con la clasificación decreciente resultante de las ofertas que se refleja a continuación:

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	3/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

LOTE 1: CUMBRES DE ENMEDIO I Y CUMBRES DE ENMEDIO II. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA.

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	6.165,93 €	35	43,5	78,5

LOTE 2: CUMBRES DE ENMEDIO I, PEÑA SIERPES I, BARRANQUITO LLANO Y MAHOMA. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA.

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	10.195,11 €	31,71	43,5	75,21
2	JACINTO MARTINEZ MARIA	11.254,34 €	35	1	36

LOTE 3: RABICHE, LOS MELONES, PEÑA SIERPES II Y PEÑA SIERPES III. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA.

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	6.318,00 €	35	43,5	78,5

LOTE 9: BEJARANO III, CHOCITAS II, CHOCITAS III CHOCITAS IV, CHOCITAS V, LAS CABEZAS, LAS CHOCITAS, PIEDRA DE LA OSA, PIMIENTA Y MAJADILLAS, VALEDESOTELLA VI Y VALDESOTELLA VII. MONTE ALPIEDRAS HU-11055-JA.

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	21.815,73 €	35	38,5	73,5

LOTE 10: ALZAPIEDRAS, LA SIERRA O TINAJA, PELAO I, PELAO II Y PEÑAS NEGRAS. MONTE HORNACHO HU-11027-JA Y PANDURO HU-11085-JA.

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE SANTA BARBARA DE CASA.	44.617,62 €	35	40,5	75,5

LOTE 11: PUERTO LA ZARZA Y ZAHURDITAS II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA.

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	PEÑA MONTERA SAN TELMO	16.917,12 €	35	58,4	93,4

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 23/09/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA== PÁGINA 4/13
zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

LOTE 12: LA FRESNERA, LA FRESNERA II Y GARNACHA II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	PEÑA MONTERA SAN TELMO	11.667,89 €	35	59,4	94,4

LOTE 14: LA PERROCHA. MONTE ALCAIDIA HU-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB MONTERO LA ZARZA	26.554,71 €	35	34	69

LOTE 15: COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN Y COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN II. MONTE ALCAIDÍA HU-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA	15.932,25 €	35	51,5	86,5

LOTE 18: LOTE 10 DE PRADO ARRIERO. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA,

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	2.165,40 €	35	38,5	73,5

LOTE 19: PERAMORA Y ZAHURDITAS. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	4.722,03 €	35	38,5	73,5

LOTE 20: LAS PEÑAS 1. MONTE LAS PEÑAS HU-11110-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES “SAN MAMÉS”	10.944,97 €	35	7	42

LOTE 21:LOS RASOS II. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO H-11070-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	177,66 €	35	38,5	73,5

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 23/09/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA== PÁGINA 5/13
zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

LOTE 22: SANTA CLARA. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO HU-11070-JA,

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	11.168,82 €	35	38,5	73,5

LOTE 23: LAS MEDALLAS Y VALLE IZQUIERDO. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO	4.282,56 €	35	46,5	81,5

LOTE 24: HUERTO MENA. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO	1.194,80 €	35	35,5	70,5

LOTE 25: CANTAROTE O MONTE MARQUEZ. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO	982,73 €	35	35,5	70,5

LOTE 26: CERVACHUELA. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA	1.839,67 €	35	40,5	75,5

LOTE 27: LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA	4.183,82 €	35	40,5	75,5

LOTE 28: LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA	621,88 €	35	40,5	75,5

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 23/09/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA== PÁGINA 6/13
zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

LOTE 29: ALISERILLAS II, HORNILLO Y MAJADAL CHICO I. MONTE ALPIEDRA HU-11055-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	FORTRIUM, S.L.	16.806,84 €	35	35,5	70,5

LOTE 30: MATASIETE, LLANO LA MULA O PANDURO. MONTE PANDURO HU-11085-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB DEPORTIVO DE CAZA PEÑA RUBIATA	1.942,73 €	35	28	63

LOTE 31: UMBRIZOS. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	749,52 €	35	38,5	73,5

LOTE 32: BEJARANO II Y COPETE. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE	1.267,92 €	35	38,5	73,5

LOTE 34: EL GANCHAL-LAS GAMAS I. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE VALDELAMUSA	1.175,94 €	35	28	63

LOTE 35: GIL MÁRQUEZ, LA VENTA Y CUMBRES DEL CERQUIJO. MONTE GIL MARQUEZ HU-11081-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	JUAN CORREA RUIZ	6.941,70 €	35	6	41

LOTE 36: GIL MÁRQUEZ, LA VENTA Y CUMBRES DEL CERQUIJO. MONTE GIL MARQUEZ HU-11081-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES EL ESQUIVO	4.288,50 €	33,02	45,4	78,42

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 23/09/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA== PÁGINA 7/13
zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

LOTE 37: CABEZO DE LAZADONES, MALPASTOSO Y VEGA TERNERA Y CABEZO DE LOS AZADONES. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB MONTERO LA ZARZA	2.851,07 €	35	34	69

LOTE 38: EL AGUIJÓN Y EL BATÁN. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

N°	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB MONTERO LA ZARZA	10.811,89 €	35	34	69

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 23/09/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA== PÁGINA 8/13
zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

SÉPTIMO.- Habiéndosele requerido la documentación previa a la adjudicación a los licitadores propuestos para la adjudicación, en cumplimento del art. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, con fecha 16/09/2019 la Mesa de Contratación procede a la revisión de la misma y analiza , además, la solvencia técnica en base a los informes de la Dirección Solicitante de la Contratación, tras lo cual, acuerda:

1. En cuanto al Lote 36, procede excluir la oferta clasificada en primer lugar, **Sociedad de Cazadores Campofrio y la Granada,** por los motivos expuestos en el antecedente QUINTO, proponiendo en su lugar la siguiente en la clasificación, **"Sociedad de Cazadores El Esquivo";** la Mesa de Contratación acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

2. Proponer la adjudicación del resto de lotes a los primeros clasificados de la tabla antes vista.

Vistas las actas de la mesa de contratación citadas, la propuesta de adjudicación que en ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desiertos los lotes 5, 7 y 33 por no haber concurrido oferta alguna y los lotes 13 y 17 por no haberse obtenido ofertas válidas durante el proceso de licitación

SEGUNDO.- Adjudicar los diferentes lotes que conforman el expediente **NET878250, "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024"**, a las entidades que se indican a continuación por los importes que se señalan, confirmando así la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

LOTE 1: CUMBRES DE ENMEDIO I Y CUMBRES DE ENMEDIO II. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS Y NOVENTA Y TRES EUROS (6.165,93 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de UN EURO Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por hectárea y año (1,54 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 2: CUMBRES DE ENMEDIO I, PEÑA SIERPES I, BARRANQUITO LLANO Y MAHOMA. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS Y ONCE CÉNTIMOS (10.195,11 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de UN EURO Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por hectárea y año (1,54 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 3: RABICHE, LOS MELONES, PEÑA SIERPES II Y PEÑA SIERPES III. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS (6.318,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de UN EURO Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por hectárea y año (1,54 €/ha) , IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	9/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

LOTE 9 BEJARANO III, CHOCITAS II, CHOCITAS III CHOCITAS IV, CHOCITAS V, LAS CABEZAS, LAS CHOCITAS, PIEDRA DE LA OSA, PIMIENTA Y MAJADILLAS, VALEDESOTELLA VI Y VALDESOTELLA VII. MONTE ALPIEDRAS HU-11055-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS QUINCE EUROS Y SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (21.815,73 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 10 ALZAPIEDRAS, LA SIERRA O TINAJA, PELAO I, PELAO II Y PEÑAS NEGRAS. MONTE HORNACHO HU-11027-JA Y PANDURO HU-11085-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE SANTA BARBARA DE CASA, por un importe de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE EUROS Y SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (44.617,62 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 11 PUERTO LA ZARZA Y ZAHURDITAS II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA.

A PEÑA MONTERA SAN TELMO, por un importe de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS Y DOCE CÉNTIMOS (16.917,12 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 12 LA FRESNERA, LA FRESNERA II Y GARNACHA II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA.

A PEÑA MONTERA SAN TELMO, por un importe de ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS Y OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (11.667,89 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de UN EURO Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por hectárea y año (1,54 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 14 LA PERROCHA. MONTE ALCAIDIA HU-11015-JA.

A CLUB MONTERO LA ZARZA, por un importe de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y UN CÉNTIMOS (26.554,71 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 15 COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN Y COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN II. MONTE ALCAIDÍA HU-11015-JA.

A SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA, por un importe de QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (15.932,25 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA NUEVE CÉNTIMOS por hectárea y año (5,49 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 18 LOTE 10 DE PRADO ARRIERO. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS(2.165,40 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 19 PERAMORA Y ZAHURDITAS. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA.

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	10/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS Y TRES CÉNTIMOS (4.722,03 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 20 LAS PEÑAS 1. MONTE LAS PEÑAS HU-11110-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES "SAN MAMÉS", por un importe de DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS Y NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (10.944,97 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 21 LOS RASOS II. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO H-11070-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de CIENTO SETENTA Y SIETE EUROS Y SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (177,66 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 22 SANTA CLARA. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO HU-11070-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de ONCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS Y OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (11.168,82 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 23 LAS MEDALLAS Y VALLE IZQUIERDO. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA.

A SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO, por un importe de CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (4.282,56 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 24 HUERTO MENA. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA.

A SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO, por un importe de MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS (1.194,80 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 25 CANTAROTE O MONTE MARQUEZ. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA.

A SOCIEDAD PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO, por un importe de NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS Y SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (982,73 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 26 CERVACHUELA. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

A SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA, por un importe de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS Y SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.839,67 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 27 LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

A SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA, por un importe de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS Y OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (4.183,82 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha), IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	11/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

LOTE 28 LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

A SOCIEDAD DEPORTIVA LA CHARNECA, por un importe de SEISCIENTOS VEINTÚN EUROS Y OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (621,88 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 29 ALISERILLAS II, HORNILLO Y MAJADAL CHICO I. MONTE ALPIEDRA HU-11055-JA.

A FORTRIUM, S.L., por un importe de DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS Y OCHENTA CUATRO CÉNTIMOS (16.806,84 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de OCHO EUROS Y OCHENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (8,81 € €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 30 MATASIETE, LLANO LA MULA O PANDURO. MONTE PANDURO HU-11085-JA.

A CLUB DEPORTIVO DE CAZA PEÑA RUBIATA por un importe de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS Y SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (1.942,73 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 31 UMBRIZOS. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE por un importe de SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (749,52 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 32 BEJARANO II Y COPETE. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE AROCHE, por un importe de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS Y NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.267,92 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 34 EL GANCHAL-LAS GAMAS I. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA.

A SOCIEDAD DE CAZADORES DE VALDELAMUSA, por un importe de MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.175,94 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 35 GIL MÁRQUEZ, LA VENTA Y CUMBRES DEL CERQUIJO. MONTE GIL MARQUEZ HU-11081-JA.

A JUAN CORREA RUIZ, por un importe de SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (6.941,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS por hectárea y año (6,00 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 37 CABEZO DE LAZADONES, MALPASTOSO Y VEGA TERNERA Y CABEZO DE LOS AZADONES. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

A CLUB DEPORTIVO LA ZARZA, por un importe de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS Y SIETE CÉNTIMOS (2.851,07 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 38 EL AGUIJÓN Y EL BATÁN. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA.

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	12/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==

A CLUB DEPORTIVO LA ZARZA, por un importe de DIEZ MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS Y OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (10.811,89 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por hectárea y año (5,41 €/ha)) , IVA no incluido.

Respecto al **LOTE 36** GIL MÁRQUEZ, LA VENTA Y CUMBRES DEL CERQUIJO. MONTE GIL MARQUEZ HU-11081-JA, a la fecha de esta resolución continúa su tramitación hasta recibir propuesta de la Mesa de Contratación sobre su adjudicatario.

TERCERO.- Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 439/2015, de 29 de septiembre, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA núm. 193, de 2 de octubre de 2015.

Código Seguro de verificación:zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	23/09/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==	PÁGINA	13/13

zKbIDYvYy35KKgPXNj2MuA==